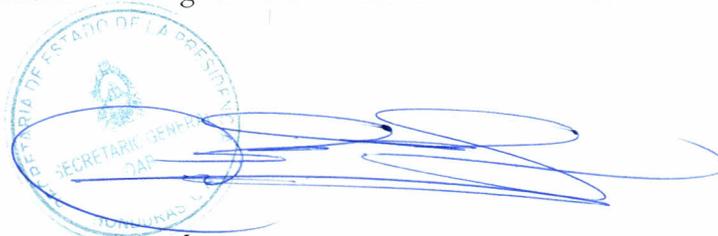


# CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados en base a las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva en referencia al histórico de bienes que esta Oficina Administrativa recibió en el año dos mil once (2011); **SE PRONUNCIA** de la siguiente manera:

- Se cuentan treinta y nueve (39) casos registrados de los cuales se derivan los siguientes bienes:
  - AUTOMOTORES: SESENTA Y SÉIS (66)
  - AERONAVES: DOS (2)
  - EMBARCACIONES: CINCO (5)
  - OTROS: UN TANQUE DE AGUA.
  - BIENES INMUEBLES:
    - APARTAMENTOS: UNO (1)
    - VIVIENDAS: TRECE (13)
    - EDIFICIOS: UN (1)
    - LOTES DE TERRENO: NUEVE (9)

Dicha información conforme a lo registrado en nuestras bases de datos.



**ABOG. JOSÉ LUIS ANDINO CARBAJAL**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS**  
**OABI**